





INVITACIÓN: INV/2024/26 UTLANCINGO 2021-2024

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUTLANCINGO

CORPORATIVO ELEGANCE-VÁZQUEZ REYES S.A. DE C.V. CALLE ORQUIDEA NO. CM1 INT. LOCAL 1 COL. CENTRAL DE ABASTOS, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72019 PRESENTE.

> AT'N. C. GUILLERMO VÁZQUEZ ARENAS REPRESENTANTE LEGAL

Quien suscribe LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción III, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso a), 67, 68,100 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas número PROC.ADJ/2024/26, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS COMO APOYO PARA LA CAPILLA SANTA CRUZ DE GUADALUPE DE LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA", cotizando los bienes como se describe a continuación.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	
1	Pieza	Horno de microondas	
1	Pieza	Lavadora Mabe automática	
1	Pieza	Refrigerador	
2	Pieza	Plancha de vapor	
1	Pieza	Estufa Mabe plata mercury	
2	Pieza	Freidora de aire Oster digital	NIDOS UNIDOS
4	Pieza	Juego de sartenes	
1	Pieza	Pantalla smart TV 40"	
3	Pieza	Cafetera Atvio 12 tazas	PRESIDE
2	Pieza	Combo de cocina Ferberwere	MUNISI
3.53	•		CUAUTLANC

Página



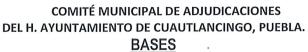
www.cuautlancingo.gob.mx











# INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estancingo 2021-2024 dirigidos al LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, en su carácter de Presidente del Control de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla. Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

# PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL PERSONAS MORALES

- 1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
- 2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
- 3. Constancia de situación fiscal.
- 4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
- 5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
- 6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
- 7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

### PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- 1. Acta de nacimiento.
- 2. Identificación oficial vigente.
- 3. CURP actualizada.
- 4. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
- 5. Constancia de situación fiscal.
- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
- 7. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de de la la Ley de la Ley de













Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el EstadOBIERNO de Puebla.

MUNICIPAL

8. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada DIUDICACIONES para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja: La AYUNTAMIENTO membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

# SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

- La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
- 2. Curriculum empresarial.

# TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

- La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
- 2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLAICINGO,
Página 3
PUEBLA.
2021-2024











# FECHA. HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO **ADJUDICACIÓN**

DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:

JUNTA DE ACLARACIONES	REGISTRO DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	FALLO	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
02/02/2024	06/02/2024	07/02/2024	09/02/2024	12/02/2024
09:00 hrs	13:00 hrs.	13:00 hrs.	14:00 hrs.	10:00 hrs.

Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
- 2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
- 3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

2.0 QIM

Página 4





MAN cuautlancingo gob mx









#### VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del presente Procedimiento de Adjudicación estará vigente a partir de sum n suscripción y fenece el día 29 de febrero del 2024, fecha estipulada para la entrega de los d electrodomésticos.

# DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

# PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los electrodomésticos deberán entregarse en perfectas condiciones físicas que permitan su uso a más tardar el día 29 de febrero del 2024, en la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

#### **FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en una exhibición, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregados los bienes objeto de la adjudicación y recibidos a entera satisfacción de la Unidad Responsable, asimismo, conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.



CUAUTLANCINGO.

PUEBLA C. FILOMENO SARMIENTO TORRES PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.













INVITACIÓN: INV/2024/26 UNICIPAL

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

LEONOR HUITZIL TEPOXTECATL
CALLE 2 DE ABRIL No.54,
COL. SAN JUAN CUAUTLANCINGO CENTRO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA. C.P. 72700
P R E S E N T E.

Quien suscribe LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción III, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso a), 67, 68,100 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas número PROC.ADJ/2024/26, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS COMO APOYO PARA LA CAPILLA SANTA CRUZ DE GUADALUPE DE LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA", cotizando los bienes como se describe a continuación.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	
1	Pieza	Horno de microondas	
1	Pieza	Lavadora Mabe automática	
1	Pieza	Refrigerador	
2	Pieza	Plancha de vapor	
1	Pieza	Estufa Mabe plata mercury	
2	Pieza	Freidora de aire Oster digital	
4	Pieza	Juego de sartenes	
1	Pieza	Pantalla smart TV 40"	
3	Pieza	Cafetera Atvio 12 tazas	
2	Pieza	Combo de cocina Ferberwere	



I lever francisco de la

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUEBLA. 2021-2024











# INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estamité municipal de la proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estamité municipal de la proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estamité municipal de la proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estamité municipal de la proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estamité municipal de la proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estamité municipal de la proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y estamité municipal de la proposiciones de la proposiciones de la proposicione della proposicione de la proposicione della proposicione de la proposicione della proposicione de la proposicione de la proposicione de la proposicione della proposicione de la proposicione della proposicione de la proposicione de la proposicione de la proposicione della proposicione della proposicione de la proposicione de la proposicione della proposicione dirigidos al LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, en su carácter de Presidente del Corrité. AYUNTAMIENT Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

# PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL PERSONAS MORALES

- 1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
- 2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
- Constancia de situación fiscal.
- 4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
- 5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
- 6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
- 7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

# PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- Acta de nacimiento.
- 2. Identificación oficial vigente.
- 3. CURP actualizada.
- 4. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
- 5. Constancia de situación fiscal.
- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
- 7. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis de cuantra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis de cuantra inhabilitada o bajo alguna de la cuantra inhabilitada a cuantra inh













Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado AUTLANCINGO 2021-202 de Puebla.

8. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Apudicaciones de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

# SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

- La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
- 2. Curriculum empresarial.

# TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

- La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
- 2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

CUAUTLANCINGO PUEBLA,















# FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN**

DE ADJUDICACIONES

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia AUTILANCINGO Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:

JUNTA DE ACLARACIONES	REGISTRO DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	FALLO	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
02/02/2024	06/02/2024	07/02/2024	09/02/2024	12/02/2024
09:00 hrs	13:00 hrs.	13:00 hrs.	14:00 hrs.	10:00 hrs.

Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
- 2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
- 3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición di asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Página 42021-2024













#### VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato que derive del presente Procedimiento de Adjudicación estará vigente a partir de SUNTIANCINGO 2021-2024 suscripción y fenece el día 29 de febrero del 2024, fecha estipulada para la entrega de ECUAUTIANCINGO 2021-2024 suscripción y fenece el día 29 de febrero del 2024, fecha estipulada para la entrega de ECUAUTIANCINGO electrodomésticos.

### PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los electrodomésticos deberán entregarse en perfectas condiciones físicas que permitan su uso a más tardar el día 29 de febrero del 2024, en la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

#### **FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en una exhibición, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregados los bienes objeto de la adjudicación y recibidos a entera satisfacción de la Unidad Responsable, asimismo, conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.

A T E N T A M E N T E CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 20 DE ENERO DEL 2024

CUAUTLANCINGO,

C. FILOMENO SARMIENTO FORRES
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.













DE CUAUTLANCINGO

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

INVITACIÓN: INV/2024/26 COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL H. AYUNTAMIENT

C. LILIANA MESTRE VALERIO CALLE 5 DE MAYO NO. 815, COL. CENTRO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. C.P. 72810. PRESENTE.

Quien suscribe LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por éste medio le envío un cordial saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 3, 15 fracción III, 17, 21, 42, 47 fracción IV inciso a), 67, 68,100 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla, me permito hacerle una cordial invitación para participar en el Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas número PROC.ADJ/2024/26, bajo el contexto:

"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS COMO APOYO PARA LA CAPILLA SANTA CRUZ DE GUADALUPE DE LA TRINIDAD SANCTORUM, CUAUTLANCINGO, PUEBLA", cotizando los bienes como se describe a continuación.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	
1	Pieza	Horno de microondas	
1	Pieza	Lavadora Mabe automática	
1	Pieza	Refrigerador	
2	Pieza	Plancha de vapor	
1	Pieza	Estufa Mabe plata mercury	
2	Pieza	Freidora de aire Oster digital	
4	Pieza	Juego de sartenes	
1 .	Pieza	Pantalla smart TV 40"	
3	Pieza	Cafetera Atvio 12 tazas	
2	Pieza	Combo de cocina Ferberwere	

NIDOS MET.

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PURBLA. 2021-7024



0









### INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS:

Las proposiciones técnica, legal y económica deberán presentarse en sobre cerrado y esta EL H. AYUNTAMIENTO dirigidos al LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES, en su carácter de Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

# PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FISCAL PERSONAS MORALES

- 1. Acta constitutiva del licitante, y en su caso, modificaciones otorgadas ante Notario o Fedatario Público; el objeto social deberá estar relacionado con los bienes o servicios motivo de la adjudicación.
- 2. Documento que acredite la personalidad y facultades del Representante Legal o Apoderado, acompañado de identificación oficial vigente.
- 3. Constancia de situación fiscal.
- 4. Comprobante de domicilio fiscal (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación)
- 5. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
- 6. Carta en hoja membretada del licitante, y firmada por la persona facultada, manifestando bajo protesta de decir verdad que su representada no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla.
- 7. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

# PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- 1. Acta de nacimiento.
- 2. Identificación oficial vigente.
- 3. CURP actualizada.
- 4. Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses a la fecha de presentación).
- 5. Constancia de situación fiscal.
- 6. Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT.
- 7. Carta en hoja membretada del licitante, manifestando bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada o bajo alguna de las hipótesis descritas en el artículo 77 de la Ley de



PRESIDENC MUNICIPA CUANTLANCING PUEBLA. 2021-2024













Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado IV de Puebla.

8. Para los licitantes que cuenten con registro vigente en el padrón de Proveedores del Municipio DJUDICACIONES de Cuautlancingo, Puebla, presentar cédula de empadronamiento en original o copia certificada UAUTLANCINGO para cotejo y copia simple. En caso de no contar con registro, presentar carta en hoja membretada del licitante donde manifieste que se compromete a inscribirse en el padrón de proveedores el municipio de Cuautlancingo, en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

La documentación legal antes señalada, deberá presentarse en original o copia certificada para cotejo y copia simple.

# SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

- 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, firmada en la última hoja del documento por el Representante Legal, apoderado, administrador único, o en su caso por la persona física, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación, y conforme a las instrucciones de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
- 2. Curriculum empresarial.

# TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

- 1. La propuesta económica deberá presentarse de manera impresa, en papel membretado del licitante, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, indicando el número de Procedimiento de Adjudicación; deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, en la última hoja del documento; así como cotizar en moneda nacional.
- 2. Presentar garantía de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido por el artículo 126 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, para el Estado de Puebla; garantía que será devuelta inmediatamente al participante que no resulte favorecido con la adjudicación del contrato.

El incumplimiento en alguno de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación, por lo tanto, la documentación presentada será devuelta en el acto de apertura de propuestas técnicas al participante que no logre continuar en la siguiente etapa.

Con la finalidad de armonizar la presentación de las propuestas, los participantes deberán integrarlas conforme a los formatos que se anexan a la presente invitación.

Página 3



Palacio Municipal S/N · Cuautlancingo, Puebla. Colonia Centro · C.P. 72700









# FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE MUTIANCINGO 2021-2024 ADJUDICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CHAUTLANCINGO 2021-2024 DE ADJUDICACIÓN DE LOS ACTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE CONTROL DE CHAUTLANCINGO DE CHAUTLANCINGO 2021-2024

Los actos que conforman el proceso de adjudicación se realizarán en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, colonia Centro, Cuautlancingo, Puebla, en las fechas y horarios que a continuación se indica:

JUNTA DE ACLARACIONES	REGISTRO DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	FALLO	FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
02/02/2024	06/02/2024	07/02/2024	09/02/2024	12/02/2024
09:00 hrs	13:00 hrs.	13:00 hrs.	14:00 hrs.	10:00 hrs.

Las dudas que surjan a los licitantes solo serán recibidas vía correo electrónico y hasta las 15:00 horas del día hábil previo a la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Correo electrónico: adquisicionescuautlancingo2124@gmail.com

El registro de propuestas (técnicas, económicas y documentación legal) se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora señalada. El evento iniciará a la hora exacta y no se permitirá el ingreso de algún licitante que no se encuentre en el momento en que se declare oficial el inicio del evento.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se analizarán y evaluarán las proposiciones, utilizando el criterio de evaluación binario, verificando que los participantes cumplan con todas las condiciones y requerimientos de esta invitación, sin embargo, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta más favorable para el municipio.
- 2. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas.
- 3. Si dos proposiciones resultan solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto al precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

PRESIDENCIA MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

Página 4

Palacio Municipal S/N · Cuautlancingo, Puebla. Colonia Centro · C.P. 72700











# **VIGENCIA DEL CONTRATO**

El contrato que derive del presente Procedimiento de Adjudicación estará vigente a partir de su adjudicaciones suscripción y fenece el día 29 de febrero del 2024, fecha estipulada para la entrega de los cuautlancingo electrodomésticos.

# PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los electrodomésticos deberán entregarse en perfectas condiciones físicas que permitan su uso a más tardar el día 29 de febrero del 2024, en la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

#### **FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en una exhibición, en Moneda Nacional, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez entregados los bienes objeto de la adjudicación y recibidos a entera satisfacción de la Unidad Responsable, asimismo, conforme a la presentación de la factura que ampare el concepto y monto a pagar.

Para que se realice el pago, el proveedor presentará en Tesorería Municipal la factura correspondiente, misma que deberá reunir los requisitos fiscales de acuerdo con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular que referir agradezco la atención otorgada, esperando contar con su participación.

A T E N T A M.E.N.T E
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 200 E ENERO DEL 2024

C. FILOMENO SARMADATIO.TORRES

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL TE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

